



JUAN JOSE RUBIO CÍA. ABOGADO. SOCIO

Desde el inicio de su actividad profesional, la misma se ha desarrollado en el ámbito esencialmente procesalista, centrándose en la dirección de litigios contenciosos ante las distintas jurisdicciones, en un área de trabajo principalmente orientada en el derecho de daños, así como en el ámbito del derecho de seguros.

En un primer momento, y tras realizar un período de prácticas, en marzo de 1997, causa alta en el Colegio Profesional integrándose como Letrado en el despacho Baturone-Luna Abogados, centrando su actividad, casi en exclusiva, en la dirección de procedimientos de los clientes corporativos por excelencia del despacho, entidades aseguradoras de referencia en el ámbito nacional, en las jurisdicciones civil, penal, administrativo y contencioso-administrativo, tanto en labores de defensa como reclamación, estrechamente vinculadas al ámbito de la responsabilidad civil.

A finales de 2006, y tras 10 años de gratificante relación con el anterior despacho, fundamos un despacho multidisciplinar, con el objetivo de dar solución integral a las necesidades que plantean los clientes en los distintos ámbitos de su actividad, correspondiendo a este Letrado, en esencia, la gestión de los expedientes vinculados al mundo del seguro, así como los relacionados con el ámbito de la salud ya sea en el ámbito laboral, actos médicos o resultados lesivos generadores de responsabilidad y/o derechos para con los clientes.

Igualmente asume litigios en el área de Derecho civil (Derechos y Obligaciones, Responsabilidad Civil Seguros) Laboral (Relaciones laborales, Incapacidades y prestaciones), Contencioso-Administrativo (Responsabilidad Patrimonial de la Administración)



Email: jrubiocia@adhocabogados.es.

Móvil: 647760768